

El Calvario de Bétera

Joan Manuel Pons Campos

[*Texto del libro: Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción de Bétera: estudio histórico y descriptivo de su patrimonio*]



El singular Calvario, único en su género por la distribución espacial que plantea, se halla situado sobre la loma de Bétera, en dirección oeste. Ocupa el solar que dejara libre el cementerio una vez reubicado éste en el emplazamiento actual. La referencia documentada del año en que se produjo el traslado de los restos humanos a la nueva necrópolis, así como la de haberse terraplenada la zona –y, con toda seguridad, agrandada–, nos permite hoy situar cronológicamente la construcción de este recinto entre los años 1881 y 1883.

No obstante, este hecho no invalida la posibilidad de que hubiera un calvario precedente, pero siguiendo la tradición de levantarlos ascendiendo por las laderas de la loma. Podemos inferir la existencia de este primer *Vía Crucis* por la inclusión en la nomenclatura de la villa del denominado *camino del Calvario* en fecha anterior a la señalada.

La topografía marcadamente plana del espacio, está bellamente corregida por una disposición quebrada del recorrido mediante parterres triangulares opuestos. Como alternativa para evitar las *estaciones*, se ofrece un vial rectilíneo central, o bien lateral a cada costado. A estos rasgos peculiares se añade la consideración de que la distancia que hay entre cada una de las catorce *estaciones* es con exactitud la misma que existe en Jerusalén.

El recinto se cierra por un murete de tapial con una verja que sustituyó en la última reforma a otra más sencilla, levantada tras los destrozos de la Guerra Civil, que, a su vez, venía a reemplazar la original de factura mucho más artística.

Tres ámbitos pueden distinguirse: una espaciosa plaza de entrada, el calvario en sí y la plazoleta oval frente a la ermita. El primero, tras el portalón de acceso, está presidido por una cruz que suplió a la erigida en 1941 –destruida por un acto vandálico-. Las *estaciones* del *Vía Crucis* se distribuyen en casalicios sobre una base cúbica, en cuyo frontis unos paneles de azulejos ofrecen unos versos en relación a la escena que se representa. La capillita superior ostenta tres arcos de medio punto con moldura y un chapitel de teja árabe rematado por una piña cerámica y una cruz de metal. En el interior, abovedado, otro

panel policromo de azulejos, ejecutado al estilo del s. XVIII, reproduce los diferentes momentos de la *pasión*.

Finaliza el *Vía Crucis* en una plazoleta oval limitada por un murete, en cuyo centro se levanta una cruz-humilladero sobre una gradinata circular obrada de ladrillos encalados. En la última grada, un prisma cúbico de piedra sirve de base a la cruz –con cierta agudeza visual aún puede observarse en la cara frontal la fecha de 1896–. Frente a ésta y dispuestas en semicírculo, catorce casalicios más simples, coronados por frontones triangulares de mampostería, representan los "siete dolores y gozos" de la Virgen María y, al lado opuesto, los de San José, separados por el vial central. El estilo de las placas de azulejos es de mediados siglo XIX.

En ambos laterales del recinto y formando parte del muro que soporta la verja, numerosos edículos planos están dedicados a advocaciones marianas y a santos, con el nombre de la familia encargada de velar por su conservación y que los costeó, además de una breve oración en verso. El estilo de los plafones de estos edículos es muy diverso. Entre cada uno de ellos se alinea una plantación de cipreses.



■ *El Calvario, 1912* (Fotografía Cabedo).

A parte del portalón principal, existen otros accesos al recinto distribuidos a lo largo del perímetro de los muros con verja. Tres se hallan en el lateral de la derecha (más ancho el último para propiciar la salida de la imagen de la Pastora el día de su procesión), y un cuarto inmediato al portalón que sirve de entrada a camionetas. En el costado izquierdo se abren dos, uno pequeño frente a la calle Colón y otro mas amplio cercano a la Ermita que presenta un arco escarzado coronado por un edículo plano en el que se guarda un plafón cerámico con la imagen de la virgen de los Desamparados.

Tres meses antes de producirse el alzamiento contra el régimen republicano (abril de 1936), se aseguraba que el ayuntamiento había tomado el acuerdo de proceder a su demolición. Alzaronse voces críticas a través de la prensa recordando que: *“por su emplazamiento y su distribución es uno de los más interesantes de la región valenciana; así lo juzgó el gran artista Santiago Rusiñol, que allí pintó una de sus celebradísimas obras”*. No obstante, en los primeros meses de la Guerra Civil, sufrió diversos desmanes: arrancados los azulejos, destruidos la mayoría de los edículos, destrozadas las cruces y arrancada la verja que lo circundaba.



■ Acto multitudinario en el *Calvario*. Año 1912 (fotografía Cabedo)

El inicio de la reconstrucción integral del Calvario no fue posible hasta el año 1944, debido a que, con anterioridad, el templo parroquial había requerido la dedicación de todos los esfuerzos y medios disponibles. Para alcanzar este propósito, se constituyó una Junta Local pro-reconstrucción. Los edículos que habían resultado derruidos o muy dañados en el transcurso de la Guerra, necesitaban ser alzados de nuevo, y para ello el rector, D. Luís Verdú, hubo de recurrir al llamamiento de diversos maestros de obras locales que con sus oficiales pusieron con entusiasmo sus manos en la labor. Las leyendas y retablos cerámicos de todo el recinto, serían repuestos en los edículos años más tarde, realizados todos ellos en el taller del ceramista de Manises José Gimeno Martínez, gracias a la colaboración de muchos vecinos que costearon los gastos. El portal de entrada, muy maltrecho, aún se mantenía en pie a duras penas. Pudiendo ocasionar un accidente en cualquier momento, se creyó conveniente el derribarlo por completo y volver a construir otro nuevo, cosa que se llevó a cabo, aunque sin respetar la bella factura original.



■ *El Calvario, ca. 1942, con los casalicios aún derruidos.*

En 1952 se dieron por concluidas las obras, esperándose una subvención por parte de la Diputación Provincial de Valencia de veinte mil pesetas. De todos modos, se hubiera llevado a cabo la reconstrucción de nuestro *Calvari* por cuanto una ley de 1950 obligaba a reponer todos los elementos destruidos en este tipo de espacios religiosos.

Poco antes de dar por finalizadas las obras de reconstrucción, se impulsó una campaña de forestación del recinto, a causa de haber sido talados todos los árboles en la pasada guerra. Grupos de voluntarios de Acción Católica y del Frente de Juventudes, una vez repartidas entre ellos las parcelas de actuación, competían con ahínco por ver quién conseguía hacer crecer los pinos y abetos más hermosos.

Al finalizar la década de los sesenta (s. XX), se desató una gran polémica entre el Ayuntamiento y la Parroquia de la Purísima. El hecho se debió a que D. Luís Verdú, por orden del Arzobispado, inscribió (15 de noviembre de 1966) en el Registro de Moncada, la propiedad del terreno del *Calvari* a nombre de la Parroquia. Una semana antes de cumplirse el plazo de dos años que la Ley concedía para las reclamaciones, el Ayuntamiento, creyéndose también ser su propietaria, demandó ante el juzgado a la Parroquia, llegando la causa hasta el Supremo. Se aludía en ambos casos a la destrucción de Registros de Propiedad y documentos parroquiales durante la Guerra Civil, los cuales supuestamente debían contener referencia concisa sobre la titularidad del terreno, que fuera anteriormente un cementerio. Pero al decir verdad, estaban de sobra dichos documentos. Bastaba con haber dado un vistazo a la legislación del siglo XIX para dilucidar que los cementerios fueron desde su implantación (primer cuarto del siglo XIX) de titularidad religiosa, aunque gestionados por los ayuntamientos. Por tanto, al inaugurarse el actual en el año 1881, ciertamente ya de carácter plenamente municipal, el terreno continuó siendo una propiedad de la iglesia que lo destinó al fervoroso fin. El caso fue resuelto finalmente mediante Sentencia a favor de la Parroquia. La inscripción en el Registro vino motivada por el interés de la Junta de Montes de obtener de la Iglesia el terreno suficiente en el *Calvari* para la creación de un colegio que supliera al popular Asilo de Ntra. Sra. del Carmen, proyecto que, a falta de un entendimiento entre ambas partes, no llegó a cuajar, afortunadamente, pues de materializarse hubiera supuesto la desaparición de una buena porción de este espacio monumental. Pero el conflicto suscitado abrió una fuerte brecha entre la sociedad beteterana que propició que el *Calvari* pasara por una etapa de profundo deterioro y abandono.

Hacia 1982, la Parroquia dio inicio a una recolecta entre todos los feligreses (un domingo al mes en las misas), destinada a sufragar la reconstrucción del lugar. A parte de efectuarse varios donativos, se organizaron loterías para alcanzar el mismo fin. El propósito se convirtió en una realidad en 1984, gracias al régimen de trabajo voluntario de los clavarios y camareras del Sant Crist y de maestros de obra. La restauración, además del adecentamiento de los márgenes de los caminos, de restaurar todas las casetas del *Vía Crucis*, de cambiar las dos cruces

y de dotar a todo su perímetro de una reja mucho más acorde, transformó acertadamente su aspecto al colocar farolas e instalación eléctrica y al repoblar los parterres con plantas autóctonas. La inauguración se produjo el 15 de abril de aquel mismo año con una Santa Misa y bendición del Calvari por el arzobispo de Valencia, Monseñor Miguel Roca Cabanellas, en medio de la fiesta dedicada al Santísimo Cristo de la Protección que se prolongó hasta el día 19, Jueves Santo.



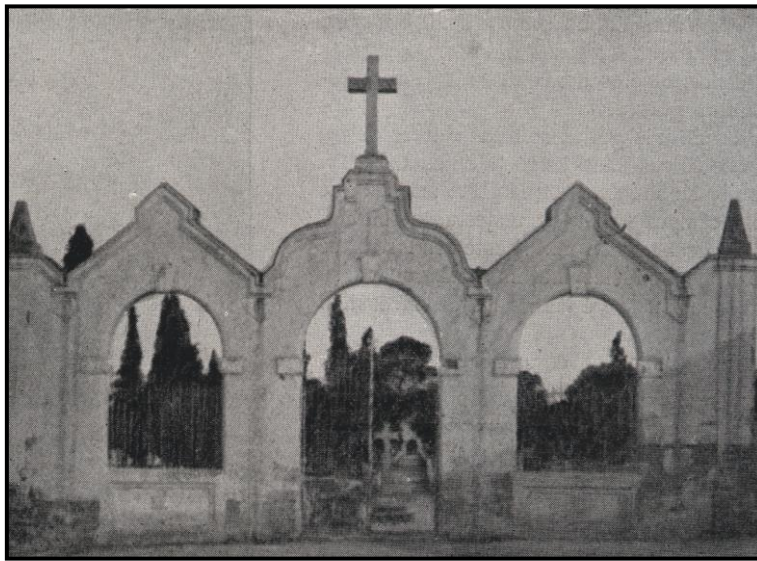
■ **1984, acto de colocación de un documento para conmemorar la restauración el Calvari.**

En 1992, un convenio entre el Arzobispado y el Ayuntamiento, permitió que éste se encargara de la limpieza y del mantenimiento del lugar para disfrute de todos los vecinos del pueblo. Un nuevo acuerdo suscrito en las mismas partes en octubre de 2000, puso en marcha un proyecto subvencionado por la *Conselleria d'Economia, Hisienda i Ocupació*, por el cual se ponía en funcionamiento una escuela-taller destinado a 20 trabajadores en paro para realizar labores de jardinería y de recuperación ceramista. De esta manera se garantizó una absoluta rehabilitación y mejora del *Calvari*.

A media noche de todos los Jueves Santos, llega hasta el sacro paraje una procesión para rezar el *Vía Crucis*, acompañada por la Cofradía del Santo Sepulcro y la Hermandad de la Dolorosa (ver página 192). Va perdiéndose, en

cambio, la tradición de rezar particularmente el rosario a los pies de los casalicios, así como el Vía Crucis los viernes de cuaresma.

En el año 1982 le fue incoado, al grupo formado por la Ermita, el Calvario y el Panteón, el título de Conjunto Histórico y Artístico (Boletín Oficial del Estado, 3-XI-1982).



■ **Antiguo portal de Calvario, 1930** (fotografía J. Lázaro).



■ **Actual portal del Calvario ca. 1955** (fotografía Guallar).